

En Temuco se graduó la primera Infante de Aviación de la Fuerza Aérea de Chile

DESTACADA. *Tras realizar el Curso de Infantería de Aviación en la Base Aérea Maquehue, la teniente Cabrera recibió su nueva especialidad.*

Oriunda de la comuna de Peñalolén en la Región Metropolitana, Camila Cabrera siempre tuvo la inquietud de vestir el azul aéreo, mismo uniforme que llevara con orgullo su padre, Aviador Militar que ya se encuentra en retiro. “Más que gustarme, la institución era algo que me apasionaba. De pequeña fue mi sueño ser Oficial de la Fuerza Aérea”, nos comienza contando.

Este viernes 19 de abril, la ahora Teniente Camila Cabrera fue investida por el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile con la especialidad de Infante de Aviación, convirtiéndose en la primera mujer en lograr tal hazaña. Luego de meses de instrucción en la Base Aérea Maquehue de la III^a Brigada Aérea, con asiento en la comuna de Temuco, Camila logró culminar con éxito el curso de Infante de Aviación.

FORMACIÓN

En el último año de la Escuela de Aviación tuvo materias e instrucción relacionadas a la infantería, por lo que cuando egresó de la Rama de Defensa Antiaérea se

fue a estudiar a la Academia Politécnica Aeronáutica (APA), ubicada en la Base Aérea El Bosque, para posteriormente ser destinada a la ciudad de Temuco a formarse en la Escuela Táctica de Infantería de Aviación, que es la cuna formadora de los Infantes de Aviación de la Fuerza Aérea de Chile.

“Fue un proceso bastante difícil, en el sentido de que, fisiológicamente hablando, de por sí, a una mujer le va a costar más. Tenía que esforzarme mucho más que mis compañeros, ponerle más empeño; porque al final, son los mismos requisitos y pruebas para todos”.

El desafío más complejo de sortear -comenta- fue la marcha de 30 kilómetros durante la segunda campaña del curso, equipada con todos sus implementos tácticos: botas, casco, fusil y chaleco. También, aprovecha de explicarnos que el Infante de Aviación se encarga del combate y del apoyo al combate, siendo la fuerza terrestre que debe cumplir con apoyar a los medios aéreos.

Durante el Estado de Excepción constitucional han debido



LA TENIENTE CABRERA RECIBIÓ SU NUEVA ESPECIALIDAD DE MANOS DEL COMANDANTE EN JEFE DE LA INSTITUCIÓN.

estar constantemente realizando patrullajes y vigilancia en diferentes puntos del territorio, situación muy similar a la vivida durante la época de pandemia.

Con este hito, como lo califica la teniente Cabrera, se abre, definitivamente la puerta para las mujeres en esta área tan es-

pecífica y a veces sólo reservada para varones; pero hay que tener la convicción, la motivación y el deseo de ser Infante de Aviación. “Se puede lograr, porque yo soy una prueba fidedigna de que una mujer sí puede egresar de un curso táctico de Infantería de Aviación”. 